

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En los últimos años de la crisis y con el objetivo de impulsar la economía europea la Comisión Europea decidió lanzar un plan de inversiones que se conoce como Plan Juncker. Este plan busca animar a la inversión privada a financiar proyecto con el apoyo y la garantía de dinero comunitario.

Después de dos años de funcionamiento ya podemos evaluar su funcionamiento e impacto en España, por ello planteamos las siguientes preguntas.

- 1.- ¿Qué proyectos se han beneficiado del Plan Juncker en España en los años de funcionamiento? Detallando los proyectos para cada una de las convocatorias, la cuantía de cada uno de ellos y la inversión privada movilizada para cada uno de ellos.
- 2.- ¿Qué proyectos se han presentado por parte de España en este tiempo de funcionamiento del Plan Juncker para poder acceder a estos fondos? Detallando los proyectos por cada una de las convocatorias, la cuantía de cada uno de ellos y la inversión privada prevista para cada uno de ellos.
- 3.- ¿Qué criterios ha utilizado el Gobierno para decidir qué proyectos se presentan para poder acceder a estos fondos?
- 4.- ¿Qué proyectos tiene previsto presentar el Gobierno a las próximas convocatorias de fondos del Plan Juncker?
- 5.- ¿Hay algún proyecto de los que fueron aprobados para la recepción de fondos del Plan Juncker que no se ejecutara de la forma prevista? ¿Cuáles son estos proyectos y cuáles fueron las causas?
- 6.- ¿Por qué España ha presentados menos proyectos y en menor cuantía global, que lo que sería razonable si tenemos en cuenta el PIB español en relación con el resto de países que han presentado proyectos?
- 7.- ¿Ha llevado a cabo el Gobierno de España un proceso de consultas con las distintas Comunidades Autónomas para decidir qué proyectos presentar al Plan Juncker? Si es afirmativo, ¿Cuáles han sido las acciones de consulta a las Comunidades Autónomas?

En el Congreso de los Diputados, a 22 de marzo de 2017


EL DIPUTADO
CÉSAR J. RAMOS ESTEBAN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
62/FO/22/pgp
